



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;  
JUNIO 30 DE 2021.

DIP. RICARDO ZEPEDA GUTIÉRREZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA  
SÉPTIMA LEGISLATURA.  
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción IV, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a la Comisión de Hacienda, que usted dignamente preside, la Iniciativa de **Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto que autoriza al Ejecutivo del Estado, la creación de una Empresa de participación estatal mayoritaria, que tendrá por objeto administrar, operar, explotar y en su caso construir el Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", ubicado en el Municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas.**

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 inciso C) de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**A T E N T A M E N T E**  
**POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**C. MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ.**  
**DIPUTADA SECRETARIA.**

C.C.P. ARCHIVO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
ORGANO TÉCNICO COMISIÓN DE HACIENDA  
LXVII LEGISLATURA



HORA: 02:13  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas